



DTCI

202638501174691

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 26 de 2026

Señor
ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA
Juan Diego Espinel P
@JuanDie_Espinel
Red Social
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501282172 Solicitud mantenimiento malla vial CARRERA 97, ENTRE CALLES 17 Y AVENIDA FERROCARRIL en la localidad de Fontibón

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo d el IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el Derecho de Petición trasladado a esta entidad por medio del programa BOGOTA TE ESCUCHA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA con Radicado BTE 5440372026, a través del cual solicita mantenimiento malla vial : "(...) LA CARRERA 97, ENTRE CALLES 17 Y AVENIDA FERROCARRIL en la localidad de Fontibón (...), le informamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU, y el Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional - SIMUR - de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, se estableció que el segmento vial de su interés se identifica con Código de identificación Vial CIV_ 9002645, CIV_ 9002592, CIV_ 9002528, CIV_ 9002472, CIV_ 9002411, CIV_ 9002373, CIV_ 9002326, CIV_ 9002288 y CIV_ 9002268 hacen parte de la malla arterial de la Ciudad y

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

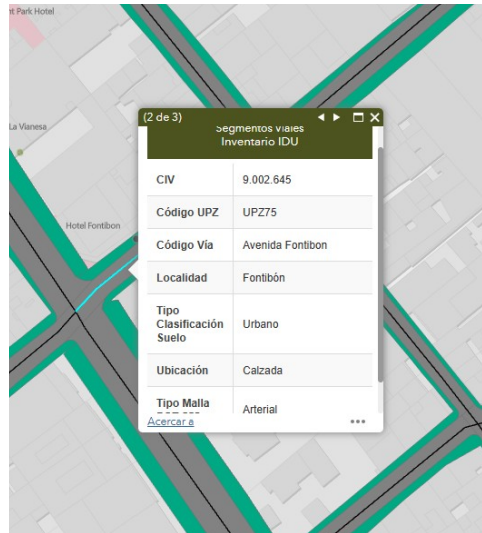
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

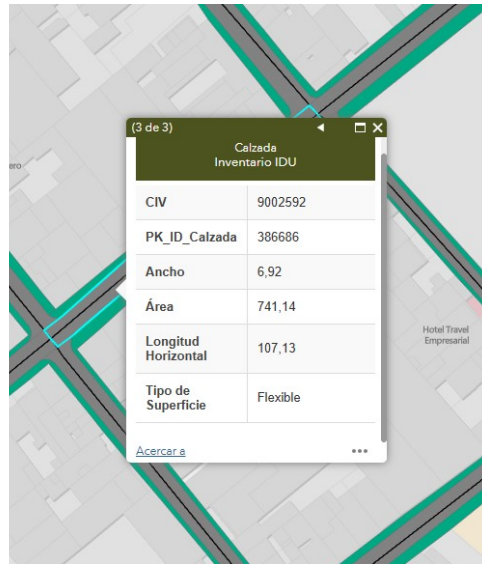


DTCI
202638501174691
Información Pública
Al responder cite este número

en consecuencia su atención es competencia del IDU. Como se puede observar en la siguiente imagen:



Fuente SIGIDU. Carrera 97 entre la Calle 17 y Calle 17A en la localidad de Fontibón



Fuente SIGIDU. Carrera 97 entre la Calle 17A y Calle 18 en la localidad de Fontibón

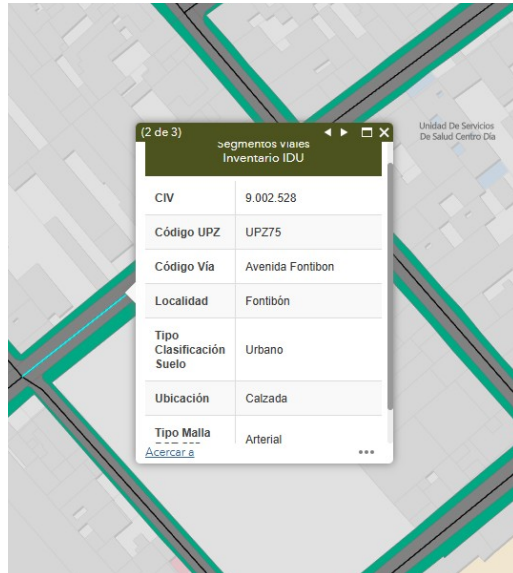
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

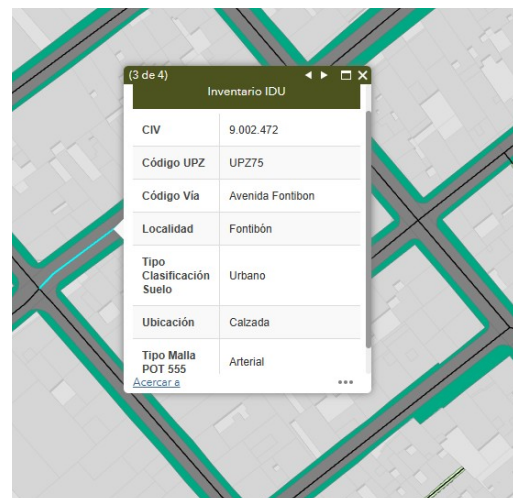
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501174691
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Carrera 97 entre la Calle 18 y Calle 19 en la localidad de Fontibón



Fuente SIGIDU. Carrera 97 entre la Calle 19 y Calle 20 en la localidad de Fontibón

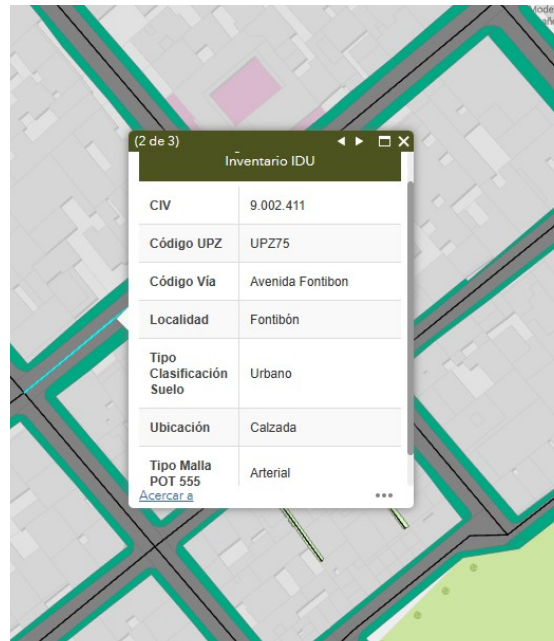
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

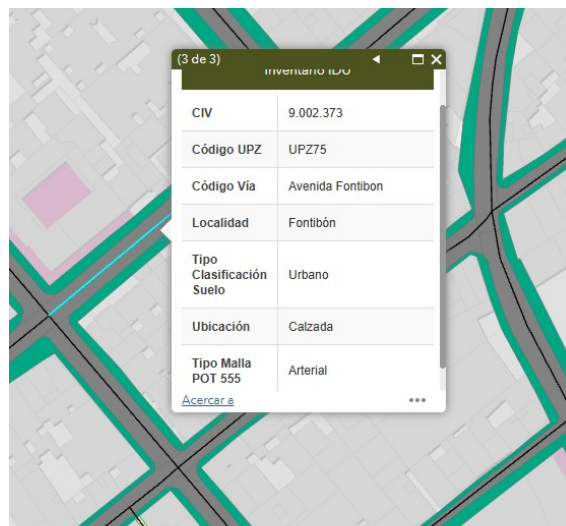
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501174691
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Carrera 97 entre la Calle 20 y Calle 20B en la localidad de Fontibón



Fuente SIGIDU. Carrera 97 entre la Calle 20B y Calle 20C en la localidad de Fontibón

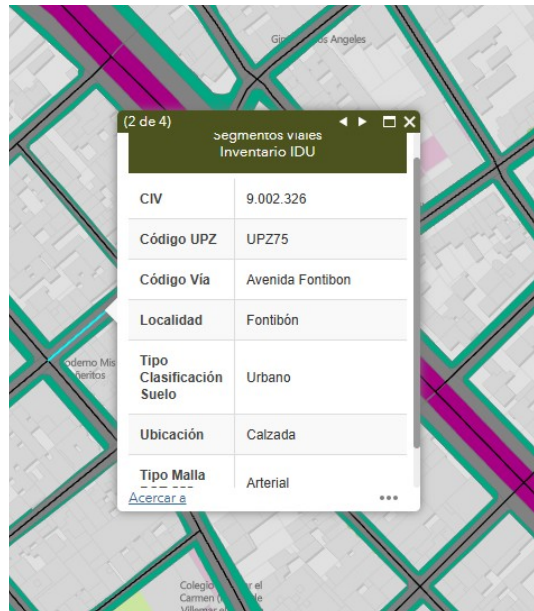
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

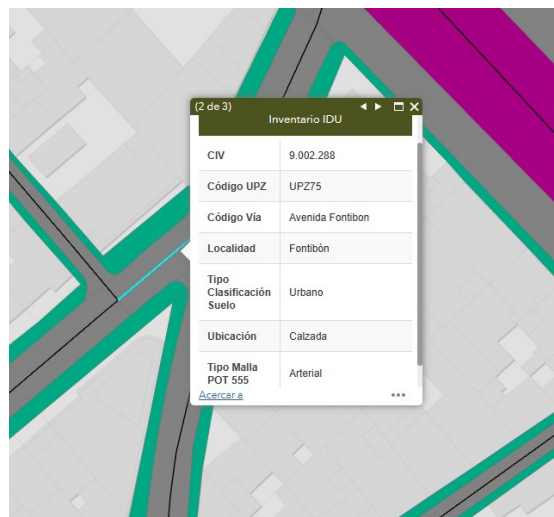
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501174691
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Carrera 97 entre la Calle 20C y Calle 21 en la localidad de Fontibón



Fuente SIGIDU. Carrera 97 entre la Calle 21 y Diagonal 20D en la localidad de Fontibón

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

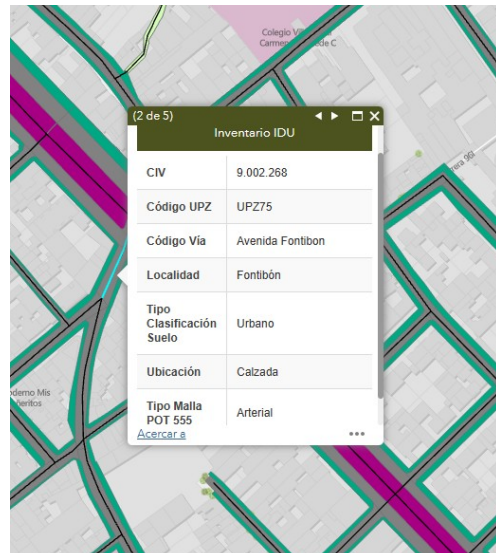
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI

202638501174691

Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Carrera 97 entre la Diagonal 20D y Calle 22 en la localidad de Fontibón

Sin embargo, actualmente no se encuentra priorizada para su intervención. Al respecto es preciso advertir que el IDU cuenta con un esquema de conservación que permite a lo largo del tiempo distribuir los recursos de manera tal que se logre el mayor índice de cobertura posible. Con este propósito, el IDU estructuró el Programa para la Conservación de la Malla Vial para la ciudad de Bogotá.

Este programa tiene como estrategia priorizar los recursos disponibles para la conservación de la malla vial existente, el cual considera criterios que se articulan con el Plan Maestro de Movilidad y el Plan de Desarrollo, garantizando transparencia y equidad, realizando intervenciones optimizando la aplicación de los recursos disponibles por vigencia y de acuerdo con los alcances de los contratos, para elevar el nivel de servicio de las vías, evitar el deterioro, prolongar la vida útil y mejorar las condiciones de movilidad de los peatones, los ciclistas, el transporte masivo y el transporte particular.

Actualmente, se están realizando los análisis técnicos pertinentes y definiendo las acciones correspondientes. No obstante, le informamos que, de acuerdo con los recursos asignados, los corredores viales de la ciudad serán considerados dentro del modelo de priorización para su posible preselección en

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

6

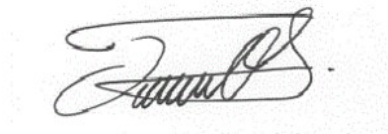


DTCI
202638501174691
Información Pública
Al responder cite este número

los programas de conservación que se estructurarán y desarrollarán en esta vigencia, acorde con la asignación presupuestal.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 26-08-2026 07:29:12 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: FRANCISCO JAVIER RUBIO GUARIN-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

7